



Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/01/2021 – 30/06/2021)

Emisión Bonos Ordinarios 2016 Promigas S.A. E.S.P.

Junio de 2021

Clase de Título:	Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales
Emisor:	Promigas S.A. E.S.P.
Monto de la Emisión:	Hasta por un billón trecientos mil millones de pesos \$1.300.000.000.000 m/cte.
Valor Nominal:	Un millón de pesos (\$1.000.000 m/cte.) para cada Serie denominada en pesos y mil (1.000) UVR para la serie denominada en UVR.
Número de Series:	<p>Cinco (5) series:</p> <p>Serie A: Los Bonos de estas serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengaran un interés flotante referido al IPC y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos</p> <p>Serie B: Los Bonos de estas serie estarán emitidos en pesos colombianos, devengaran un interés flotante referido a la DTF y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.</p> <p>Serie C: Los Bonos de estas series estarán emitidos en pesos colombianos, devengaran un interés flotante referido a Tasa Fija y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.</p> <p>Serie D: Los Bonos de estas series estarán emitidos en UVR, devengaran un interés fijo, su capital será redimido flotante ligado a la IBR referido a Tasa Fija y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.</p>
Valor Mínimo de Inversión:	La inversión mínima será la equivalente al valor de diez (10) títulos, es decir diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) para las series denominadas en pesos y diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR. Los tenedores de los títulos podrán realizar operaciones de traspaso, sólo si estas operaciones incorporan unidades completas de títulos con valores no inferiores a diez millones de pesos colombianos (\$10.000.000) para las series denominadas en pesos o diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR, es decir, diez (10) títulos de valor nominal según cada tipo de serie.
Plazo de Vencimiento	La totalidad de la serie de los bonos ordinarios que hagan parte de las emisiones tendrán plazos de redenciones de capital entre (2) y (30) años contados a partir de la fecha de la correspondiente emisión, tal y como se indique el respectivo aviso de oferta pública.
Administración de la Emisión:	Deceval S.A.
Tasa Máxima de Interés:	El rendimiento de los valores deberá reflejar las condiciones de mercado vigentes en la fecha de la oferta de emisión de los mismos, cumpliendo con los lineamientos señalados en el Reglamento de Emisión y colocación aprobado por la Junta Directiva del Emisor y podrán ser determinados en el respectivo Aviso de Oferta Pública
Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios Promigas S.A. E.S.P.	

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Entidad Emisora

PROMIGAS S.A. E.S.P. se constituyó el 27 de diciembre de 1974, como sociedad limitada denominada “Promotora de la Interconexión de los Gasoductos de la Costa Atlántica Limitada”, mediante escritura pública No. 3561 de la Notaría Tercera de Barranquilla. En 1976 la sociedad se transformó en sociedad anónima mediante la escritura pública No. 338, el 7 de mayo de 1996 mediante escritura pública No. 1130 otorgada en la Notaría Tercera de Barranquilla cambió su razón social a Promigas S.A. E.S.P. La última reforma estatutaria se realizó mediante escritura pública No. 3377 del 19 de octubre de 2015, otorgada en la Notaría Cuarta de Barranquilla.

Promigas S.A. E.S.P. es una empresa de Servicios Públicos vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, además, en su condición de emisor de valores (acciones y bonos) es controlado por la Superintendencia Financiera de Colombia. La regulación más relevante a la que está sujeta es la Ley 142 de 1994 de Servicios Públicos Domiciliarios.¹

Datos Relevantes

Calificación: El día 18 de Septiembre de 2020, Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de Promigas S.A. en ‘AAA(col)’ y ‘F1+(col)’. Las calificaciones de Promigas incorporan la posición del negocio fuerte de la compañía en los sectores de transporte y operan como monopolios naturales dentro de su área de influencia, lo que resulta en un flujo de caja relativamente estable y predecible.

Las calificaciones igualmente incluyen la expectativa de una generación de flujo de fondos libres (FFL) de neutral a negativa en el horizonte de proyección, Promigas también está expuesto a riesgos regulatorios, los cuales Fitch considera moderados dado el marco regulatorio constructivo y las reglas balanceadas en Colombia

Que el día 30 de octubre del 2020, se llevo a cabo la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la elección parcial de la Junta Directiva.

¹ Tomado del prospecto de emisión y colocación.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Entorno Económico

Informe Económico – Primer Semestre 2021

En el primer semestre de 2021 Colombia enfrentó dos nuevos picos de contagio y registró 2.6 M de casos nuevos de covid-19 (61% de los casos totales). Sin embargo, culminó 1S21 con 14% de la población totalmente vacunada y 9.1% con vacunación parcial (vs. 11% y 13% en el promedio global). Así en materia epidemiológica dentro de la región Colombia figuró como el peor país para vivir en pos-pandemia después de Argentina. Si bien al ritmo de vacunación actual (320K dosis al día) Colombia alcanzaría la inmunidad de rebaño en Nov-21, los indicadores de alta frecuencia para 2Q21 y el resultado del PIB de 1Q21 (1.1% y/y) sugieren un sesgo alcista a nuestra estimación de PIB en 2021 (6.5%E). En materia de inflación IAM ajustó al alza su proyección en 1pp a 3.5% teniendo en cuenta factores como: 1) incremento de 45% en el barril de petróleo Brent a niveles no vistos desde 2018 (USD77), 2) los cuellos de botella enfrentados por cadenas de suministro a nivel global en medio de una reapertura adelantada y 3) el choque de oferta de alimentos a nivel local por cuenta de los bloqueos viales en May-21. Si bien las perspectivas de crecimiento e inflación (3.63% a Jun-21, +225pb en el YTD) han

sido revisadas consecutivamente al alza por el mercado, la recuperación aún no se refleja en el mercado laboral. Precisamente a May-21 aún faltan por recuperarse 1.7 millones de puestos de trabajo para retornar a niveles pre-pandemia (vs. 1.3 M en Dic-20). En ausencia de presiones inflacionarias de demanda interna, la inflación básica retornó al rango meta (2.3% en Jun-21) y las expectativas de inflación permanecen ancladas al rango meta (a diferencia de otros países de la región). En el frente fiscal, el estallido social detonó el derrumbe de la reforma tributaria y la pérdida de grado de inversión por parte de S&P (Mayo 19) y Fitch Ratings (Julio 1). Todo lo anterior impulsó una devaluación de 9.7% del peso Colombiano (la mayor del mundo emergente después de la lira turca y peso argentino) y anticipó la normalización de política monetaria en 4Q21

Situación Financiera

Activo: Al corte del 30 de junio de 2021 el total de activos de Promigas S.A. E.S.P. asciende a \$14.050.539.985 miles de pesos.

Pasivo: Al corte del 30 de junio de 2021 el total de pasivos de Promigas S.A. E.S.P. asciende a \$9.360.376.225 miles de pesos.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Patrimonio: Al corte del 30 de junio de 2021 el total del patrimonio de Promigas S.A. E.S.P. asciende a \$4.690.163.760 miles de pesos.

Utilidad: Al 30 de junio de 2021 el total de la utilidad después de impuestos de Promigas S.A. E.S.P. asciende a \$623.947.548 millones de pesos.²

Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por Promigas S.A. E.S.P., considera que las cifras financieras presentadas a corte 30 de junio del 2021 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran la solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

Fuentes

² Tomado de la página web del Emisor.

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Promigas S.A. E.S.P.
- Fitch Ratings Colombia

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.fitchratings.com.co/>
- <http://www.promigas.com/>

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.